



# Vivienda



# Crédito de Vivienda



Línea de crédito a largo plazo que ofrece el Banco de Occidente a clientes y no clientes colombianos residentes en Colombia y en el exterior que desean adquirir un inmueble propio (nuevo o usado), el cual puede ser solicitado bajo los siguientes tipos de financiación: Crédito Hipotecario y Leasing Habitacional.



## Características

- ◆ Plazo desde 60 hasta 240 meses en pesos y hasta 360 meses en UVR.
- ◆ Posibilidad de obtener créditos desde \$50.000.000.
- ◆ Los desembolsos se pueden realizar a cualquier cuenta del cliente en las diferentes entidades financieras a nivel nacional o en cheque de gerencia (cualquier oficina del Banco de Occidente).
- ◆ Permite abonos extraordinarios que pueden efectuarse en las oficinas del Banco de Occidente.
- ◆ Financiación hasta el 70% en Crédito Hipotecario.
- ◆ Financiación hasta el 90% en Leasing Habitacional\*.
- ◆ Cuentas con 2 seguros obligatorios:
  - Seguro de Vida
  - Seguro de Incendio y Terremoto

Solo se aplica financiamiento hasta el 90% para subrogaciones, dirigido a clientes con ingresos de 8 SMMLV y perfil de riesgo bajo. No aplica para colombianos en el exterior. En caso de no cumplir con las condiciones anteriormente mencionadas, el porcentaje máximo a financiar es del 80%.





## Líneas de financiación:

- ◆ **Crédito Hipotecario:**
- ◆ Financiación de vivienda.
- ◆ RAS (remodelación, ampliación o subdivisión)
- ◆ Cesión de Crédito (compra de cartera)
- ◆ **Leasing Habitacional:**
- ◆ Financiación de vivienda.
- ◆ Financiación de mejoras.
- ◆ Bien futuro.
- ◆ Construcción en lote propio.
- ◆ Leaseback
- ◆ Cesiones:
  - Cesión de derechos al mismo locatario
  - Cesión de derechos a un tercero
  - Cesión de derechos de otra entidad financiera
  - Cesión de contrato

